



Sanciones del Comité de Competición de la Asociación Valenciana para la Práctica y Desarrollo del Fútbol Sala correspondientes a los partidos celebrados: **El 04 de Marzo del 2018 DE LA LIGA COMARCAL MARINA ALTA DE FUTBOL- VETERANOS, CORRESPONDIENTES A LA 1ª JORNADA (SEGUNDA FASE) DE LA LIGA**

Acta Número: 20

FECHA DE JUEGO: 04/Marzo/18

PARTIDO: Jakarta/Bacan - Const. Ricardo Mañas:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Jakarta/Bacan: D. David Roig Periche
D. Pedro Mata Catala
D. Roberto Paul Soria Sanchez
D. Santiago Galan Torres

Del equipo Const. Ricardo Mañas: D. Jose Manuel Hernanz Perea
D. Luis Moraleda Gonzalez-Albo

Goles: Del equipo Jakarta/Bacan: Nº-17 (Olivares) ⚽.
Del equipo Const. Ricardo Mañas: Nº-18 (Moraleda) ⚽, Nº-21 (Ahumada) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por acumulación de 5 tarjetas amarillas, (PRIMER CICLO) al jugador:
D. Roberto Paul Soria Sanchez del equipo Jakarta/Bacan.

Resolución: Sancionar económicamente al club Jakarta/Bacan con 9 €.

Sancionar económicamente al club Const. Ricardo Mañas con 2 €.

PARTIDO: Calpe Vtnos. C.F. - Denia Vtnos. F.C.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Calpe Vtnos.C.F.: D. Hernan Gabriel Rodriguez
D. Manuel Rodriguez Lemus
D. Antonio Feijoo Fernandez
D. Francisco Llinares Pascual (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

Del equipo Denia Vtnos. F.C.: D. Jorge Botella Pardo (**DOBLE AMONESTACION**) Y (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

Goles: Del equipo Calpe Vtnos. C.F.: Nº-3 (Rodriguez) ⚽, Nº-9 (Portillo) ⚽, Nº-10 (Fernandez) ⚽.
Del equipo Denia Vtnos. F.C.: Nº-23 (Ferrando) ⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla al jugador:
D. Jorge Botella Pardo del equipo Denia Vtnos. F.C.

Resolución: Sancionar económicamente al club Calpe Vtnos. C.F. con 4 €.

Sancionar económicamente al club Denia Vtnos. F.C. con 7 €.

PARTIDO: Vtnos. Pedreguer - U.D. Oliva Vtnos.:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Veteranos de Pedreguer: D. Jaime Salvador Ballester
Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: D. Silvio Hernan Fuentes
D. Juan Antonio Chesa Camacho

Goles: Del equipo Vtnos. Pedreguer: Nº-8 (Soria) ⚽, Nº-23 (Carrasco) ⚽.
Del equipo U.D. Oliva Vtnos.: Nº-9 (Rodriguez) ⚽⚽⚽, Nº-24 (Burgos) ⚽.

PARTIDO: C.D. Javea Vtnos. - La Dolce Vita del Padrino:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo C.D. Javea Vtnos.: D. Ivan Garcia Martinez (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION 2º-CICLO**)
Del equipo: Del equipo La Dolce Vita del Padrino: D. Mohammed Azaabal

Resolución: Sancionar económicamente al club C.D. Javea Vtnos. con 1 €.

Sancionar económicamente al club La Dolce Vita del Padrino con 1 €.

PARTIDO: Colombianos F.C. - Raco de Baco/Bar Caçadors:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Colombianos F.C.: D. Luis Eduardo Saldarriaga Rios
Del equipo Raco de Baco/Bar Caçadors: D. Alberto Pascual Ferrandis
D. Joaquin Mas Carrio

Resolución: Sancionar económicamente al club Colombianos F.C. con 1 €.

Sancionar económicamente al club Raco de Baco/Bar Caçadors 2 €.

PARTIDO: Ondara Vtnos. - Publicdisseny Gorgos Vtnos.:

Hechos: Expulsión con Tarjeta Roja al jugador del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos., D. Antonio Nicolas Mestre por dirigirse a un contrario diciéndole "Hijo Puta".

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Ondara Vtnos: D. Petru Dragos Costea (**DOBLE AMONESTACION**) Y (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION 2º-CICLO**)

D. Corneliu Gomotirceanu

D. Domingo Joaquin Arcos Sanchez (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: D. Miguel Angel Pons Ausina

D. Ramiro Galvez Heredia

D. Juan Jose Montaña Alonso

Goles: Del equipo Ondara Vtnos.: Nº-14 (Gomotirceanu) ⚽, Nº15 (Frases) ⚽.

Del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.: Nº-7 (Torres) ⚽⚽⚽, Nº-11 (Fullana) ⚽.

Resolución: Sancionar con DOS partidos de suspensión por insulto a un jugador contrario al jugador, D. Antonio Nicolas Mestre del equipo Publicdisseny Gorgos Vtnos.

En base del Artículo 25º- **Infracciones leves: son infracciones leves:**

h) Los actos de desconsideración o groseros con jueces, árbitros, jugadores, técnicos, directivos, autoridades deportivos y público, siempre que no sean de carácter grave.

Y según la falta descrita anteriormente, y en base del

Capítulo III. Sanciones.

Artículo 29º- Sanciones leves: Corresponden a las infracciones leves:

a) La suspensión por un periodo no superior a un mes, o un periodo de uno a cuatro partidos.

b) La multa de hasta 60,00.- €

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla al jugador:

D. Petru Dragos Costea del equipo Ondara Vtnos.

Resolución: Sancionar económicamente al club Ondara Vtnos. con 9 €.

Sancionar económicamente al club Publicdisseny Gorgos Vtnos. con 25 €.

PARTIDO: Folixa Asador Sidreria - C.D. Ecolatinos:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Folixa Asador Sidreria: D. Joaquin Bascon Lopez

D. Francisco Ferrer Fornes

D. Gregorio Rubio Morata

Del equipo C.D. Ecolatinos: D. Jose Peña Quiroz

Goles: Del equipo Folixa Asador Sidreria: Nº-11 (Medina) ⚽, Nº-12 (Crespo) ⚽, Nº-22 (Porav) ⚽⚽.

Del equipo C.D. Ecolatinos: Nº-21 (Valdez) ⚽.

Resolución: Sancionar económicamente al club Folixa Asador Sidreria con 3 €.

Sancionar económicamente al club C.D. Ecolatinos con 1 €.

PARTIDO: Vtnos. Teulada Moraira - Neumaticos Dankol Internacional:

Hechos: Amonestaciones con Tarjetas Amarillas a los jugadores:

Del equipo Vtnos.Teulada Moraira: D. Michael James Thatcher

D. Julian Andres Zapata Rosero (**ADVERTENCIA DE SUSPENSION**)

Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: D. Facundo Nahuel Ugalde Iannuzzi (**DOBLE AMONESTACION**)

Goles: Del equipo Neumaticos Dankol Internacional: Nº-15 (Hernan) ⚽⚽.

Resolución: Sancionar con UN partido de suspensión por doble amonestación con tarjeta amarilla al jugador:

D. Facundo Nahuel Ugalde Iannuzzi del equipo Neumaticos Dankol Internacional.

Resolución: Sancionar económicamente al club Vtnos.Teulada Moraira con 2 €.

Sancionar económicamente al club Neumaticos Dankol Internacional con 7 €.

En Denia, a 05 de Marzo de 2018

Fdo. Comité de Competición de la Asociación
Valenciana para la práctica y desarrollo del Fútbol-Sala

Estas Sanciones podrán ser recurridas dentro de un término de 3 días hábiles posteriores a la publicación de las mismas, al Comité de Apelación de la Asociación Valenciana para la Práctica y desarrollo del Fútbol-Sala, tal como estipula el artículo 78º del Reglamento de Disciplina.